

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLIII

Mayo

2014

Núm. 3.697

ARZOBISPO

**CARTA PASTORAL EN LA JORNADA
DEL ENFERMO 2014**

**«También nosotros debemos dar
la vida por los hermanos» (1 Jn 3, 16)**

Queridos diocesanos:

La Jornada del Enfermo es «un momento fuerte de oración, participación y ofrecimiento del sufrimiento para el bien de la Iglesia, así como de invitación a todos para que reconozcan en el rostro del hermano enfermo el santo rostro de Cristo que, sufriendo, muriendo y resucitando, realizó la salvación de la humanidad»¹. Es una ocasión providencial más para reavivar nuestro afecto y cercanía a los que sufren.

1. JUAN PABLO II, *Carta por la que se instituía la Jornada Mundial del Enfermo*, 13 mayo 1992, 3.

«La Iglesia reconoce en ellos una presencia especial de Cristo que sufre. En efecto, junto, o mejor aún, dentro de nuestro sufrimiento está el de Jesús, que lleva a nuestro lado el peso y revela su sentido. Cuando el Hijo de Dios fue crucificado, destruyó la soledad del sufrimiento e iluminó su oscuridad. Es el misterio del amor de Dios por nosotros, que nos infunde esperanza y valor: esperanza, porque en el plan de amor de Dios también la noche del dolor se abre a la luz pascual; y valor para hacer frente a toda adversidad en su compañía, unidos a él»².

El cristiano ha de acercarse siempre a la humanidad dolorida, siguiendo la enseñanza del Evangelio: «Estuve enfermo y me visitasteis» (Mt 25, 35). Es una invitación a caminar desde Cristo y este compromiso conlleva continuar a través de nuestra peregrinación terrena una tradición de caridad que ha tenido muchísimas manifestaciones para dar otras tantas respuestas a las necesidades humanas que interpelan siempre la sensibilidad cristiana. Estamos bordeando constantemente la realidad del misterio en nuestra vida. Nos inquieta y nos hacen pensar el dolor y el sufrimiento en el mundo. Mirando a nuestro alrededor percibimos que no es poco, preguntándonos el por qué.

Pero el Señor vino a decirnos sobre todo cómo teníamos que vivir esta realidad. Su misión fue predicar el Reino de Dios y curar a los enfermos. A los discípulos de Juan les dirá: «Id a anunciar a Juan lo que estáis viendo y oyendo: los ciegos ven y los cojos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan y los pobres son evangelizados. ¡Y bienaventurado el que no se escandalice de mí!» (Mt 11, 4-6). Los milagros que realiza Jesús son signos del Reino y de salvación. También hoy acontecen los milagros pero como en tiempo de Jesús se buscan pretextos para no considerarlos como tales. Tal vez falta la fe que tenía aquel leproso al que Jesús le dice: «Levántate y vete, tu fe te ha salvado». Es un referente para que en la enfermedad vivamos con espíritu de fe cuya consecuencia es la actitud de agradecimiento. En el milagro de la curación de los diez leprosos en el Evangelio, Jesús la-

2. FRANCISCO, *Mensaje con ocasión de la XXII Jornada Mundial del Enfermo 2014*, 1.

menta con finura la ingratitud por parte de nueve. Estos recibieron la curación pero no la salvación por falta de fe. Sólo uno vino a la fe y entró en el Reino. Este vino a alabar y a agradecer a Dios, lo que significa decirle sí y a la vez reconocer su condición humana como deudora del don de Dios. San Pablo subrayaba la gratitud como un indicador de finura y perfección en la caridad: «Vosotros como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad... ¡Sed agradecidos!» (Col 3, 12-15). Queridos enfermos, en la enfermedad de manera especial podemos adquirir la triple vivencia de la perfección evangélica: el espíritu de agradecimiento, hecho oración íntima y vigorosa; la práctica de la caridad de benevolencia como un deseo de perfección por gratitud; y un sentido primordialmente apostólico de sincera reparación frente a tanta ingratitud ante el Amor redentor de Cristo.

El sufrimiento humano ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo. Él entregó su vida por amor a nosotros. Así «también nosotros hemos de dar la vida por los hermanos». La persona que sufre nunca y en ninguna circunstancia ha de ser un mero objeto terapéutico. Hemos de hacernos cargo los unos de los dolores de los otros para darle también así sentido al dolor y al sufrimiento. «Cristo se acercó sobre todo al mundo del sufrimiento humano por el hecho de haber asumido *este sufrimiento en sí mismo*». Es el ejemplo que tenemos que imitar acompañados con su gracia para poder decir como Pablo: «¿Quién enferma sin que yo enferme?» (2 Co 11, 29). En todo momento hemos de mirar a María, Salud de los enfermos. «Ella sabe muy bien cómo se sigue el camino de la Cruz y por eso es la Madre de todos los enfermos y de todos los que sufren. Podemos recurrir confiados a ella con filial devoción, seguros de que nos asistirá, nos sostendrá y no nos abandonará. Es la Madre del crucificado resucitado; permanece al lado de nuestras cruces y nos acompaña en el camino hacia la resurrección y la vida plena»³. La Virgen María, modelo de aceptación plena de la voluntad de Dios, se fió de Él y compartió la pasión de su Hijo, renovando en el Calvario, al

3. *Ibid.*, 4.

pie de la cruz, el «sí» de la Anunciación. «El que está bajo la cruz con María, aprende a amar como Jesús». La Cruz es «la certeza del amor fiel de Dios por nosotros. Un amor tan grande que entra en nuestro pecado y lo perdona, entra en nuestro sufrimiento y nos da fuerza para sobrellevarlo, entra también en la muerte para vencerla y salvarnos... La Cruz de Cristo invita también a dejarnos contagiar por este amor, nos enseña así a mirar siempre al otro con misericordia y amor, sobre todo a quien sufre, a quien tiene necesidad de ayuda»⁴.

Mi agradecimiento a los profesionales de la medicina, capellanes de los centros hospitalarios, miembros de vida consagrada y laicos voluntarios, que atienden con tanta disponibilidad y generosidad a los enfermos, cuidando la vida y llevando serenidad y esperanza a los enfermos.

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

4. *Ibid.*, 5.

TEXTO GALEGO

«Nós temos que dar a vida polos irmáns» (1 Xn 3, 16)

Queridos diocesanos:

A Xornada do Enfermo é «un momento forte de oración, participación e ofrecemento do sufrimento para o ben da Igrexa, así como de convite a todos para que recoñezan no rostro do irmán enfermo o santo rostro de Cristo que, sufrindo, morrendo e resucitando, realizou a salvación da humanidade»¹. É unha ocasión providencial máis para reavivar o noso afecto e proximidade aos que sofren. «A Igrexa reconece nelles unha presenza especial de Cristo que sofre. En efecto, xunto, ou mellor aínda, dentro do noso sufrimento está o de Xesús, que leva ao noso lado o peso e revela o seu sentido. Cando o Fillo de Deus foi crucificado, destruíu a soidade do sufrimento e iluminou a súa escuridade. É o misterio do amor de Deus por nós, que nos infunde esperanza e valor: esperanza, porque no plan de amor de Deus tamén a noite da dor se abre á luz pascual; e valor para facer fronte a toda adversidade na súa compañía, unidos a el»².

O cristián ha de achegarse sempre á humanidade dorida, seguindo o ensino do Evanxeo: «Estiven enfermo e visitástesme» (Mt 25,35). É un convite a camiñar dende Cristo e este compromiso leva consigo continuar a través da nosa peregrinación terrea unha tradición de caridade que tivo moitas manifestacións para dar outras tantas respostas ás necesidades humanas que interpelan sempre a sensibilidade cristiá. Estamos a bordear constantemente a realidade do misterio na nosa vida. Inquiéтанos e fannos pensar a dor e o sufrimento no mundo. Mirando a noso arredor percibimos que non é pouco, preguntándonos o por que.

1. XOÁN PAULO II, *Carta pola que se instituía a Xornada Mundial do Enfermo*, 13 de maio 1992, 3.

2. FRANCISCO, *Mensaxe con ocasión da XXII Xornada Mundial do Enfermo 2014*, 1.

Pero o Señor veu a dicirnos sobre todo como tiñamos que vivir esta realidade. A súa misión foi predicar o Reino de Deus e curar os enfermos. Aos discípulos de Xoán diralles: «Ide e contádelle a Xoán o que estades oíndo e vendo: os cegos ven e os coxos andan; os leprosos fican limpos e os xordos oen; os mortos resucitan e os pobres estáselles anunciando a Boa Nova. E ditoso quen non se escandalice de min!» (Mt 11, 4-6). Os milagres que realiza Xesús son signos do Reino e de salvación. Tamén hoxe acontecen os milagres pero como en tempo de Xesús se buscan pretextos para non os considerar como tales. Talvez falta a fe que tiña aquel gafo ao que Xesús lle di: «Levántate e vaite, a túa fe salvoute». É un referente para que na enfermidade vivamos con espírito de fe cuxa consecuencia é a actitude de agradecemento. No milagre da curación dos dez gafos no Evanxeo, Xesús lamenta con finura a ingratitud por parte de nove. Estes recibiron a curación pero non a salvación por falta de fe. Só un veu á fe e entrou no Reino. Este veu a gabar e a agradecer a Deus, o que significa dicirlle si e á vez recoñecer a súa condición humana como debedora do don de Deus. San Paulo subliñaba a gratitude como un indicador de finura e perfección na caridade: «Vós, logo, como elixidos de Deus, santos e benqueridos, revestídevos de sentimentos de misericordia, de bondade, de humildade, de sinxeleza, de tolerancia... Sede tamén agradecidos!» (Col 3, 12-15). Queridos enfermos, na enfermidade de xeito especial podemos adquirir a tripla vivencia da perfección evanxélica: o espírito de agradecemento, feito oración íntima e vigorosa; a práctica da caridade de benevolencia como un desexo de perfección por gratitude; e un sentido primordialmente apostólico de sincera reparación fronte a tanta ingratitud ante o Amor redentor de Cristo.

O sufrimento humano alcanzou o seu culmen na paixón de Cristo. El entregou a súa vida por amor a nós. Así «tamén nós habemos de dar a vida polos irmáns». A persoa que sofre nunca e en ningunha circunstancia ha de ser un mero obxecto terapéutico. Temos de facernos cargo os uns das dores dos outros para darlle tamén así sentido á dor e ao sufrimento. «Cristo achegouse sobre todo ao mundo do sufrimento humano polo feito de asumir *este sufrimento en si mesmo*». É o exemplo

que temos que imitar acompañados coa súa graza para poder dicir como Paulo: Quen esmorece, sen que esmoreza eu?» (2 Co 11, 29). En todo momento habemos de mirar a María, Saúde dos enfermos. «Ela sabe moi ben como se segue o camiño da Cruz e por iso é a Nai de todos os enfermos e de todos os que sofren. Podemos recorrer confiados a ela con filial devoción, seguros de que nos asistirá, nos sosteirá e non nos abandonará. É a Nai do crucificado resucitado: permanece ao lado das nosas cruces e acompáñanos no camiño cara á resurrección e a vida plena»³. A Virxe María, modelo de aceptación plena da vontade de Deus, fiouse de El e compartiu a paixón do seu Fillo, renovando no Calvario, ao pé da cruz, o «si» da Anunciación. «O que está baixo a cruz con María, aprende a amar como Xesús». A Cruz é «a certeza do amor fiel de Deus» por nós. Un amor tan grande que entra no noso pecado e o perdoo, entra no noso sufrimento e nos dá forza para soportalo, entra tamén na morte para vencela e salvarnos... La Cruz de Cristo invita tamén a deixarnos contaxiar por este amor, ensínanos así a mirar sempre o outro con misericordia e amor, sobre todo a quen sofre, a quen ten necesidade de axuda»⁴.

O meu agradecemento aos profesionais da medicina, capeláns dos centros hospitalarios, membros de vida consagrada e laicos voluntarios, que atenden con tanta dispoñibilidade e xenerosidade aos enfermos, coidando a vida e levando serenidade e esperanza aos enfermos.

Saúdavos con afecto e bendice no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela

3. *Ibid.*, 4.

4. *Ibid.*, 5.

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

JORNADA INTERDIOCESANA DE ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR 2014

La enseñanza de la Religión, un ejercicio de libertad

Queridos hermanos/as:

Cada año, con motivo de la Jornada Interdiocesana de sensibilización sobre la Enseñanza Religiosa y Moral en los centros escolares tanto estatales como de iniciativa social (católica o civil), queremos ofrecer a padres y educadores, esta reflexión para descubrir y valorar la importancia de la presencia de la asignatura de Religión en las diferentes etapas educativas.

El saber religioso no puede quedar al margen de la construcción social y de los procesos educativos. Consideramos que lo religioso debe estar en el espacio público y educativo en igualdad de condiciones. Y vosotros, padres y madres de familia, tenéis el derecho y la responsabilidad de exigir que vuestros hijos reciban la educación religiosa según vuestras convicciones religiosas.

La Enseñanza Religiosa no es un privilegio de la Iglesia ni una catequesis en la escuela. La catequesis encuentra su espacio en la comunidad parroquial y promueve la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana. La asignatura de Religión ilustra sobre la identidad del cristianismo, abriendo la razón humana a las grandes cuestiones de la verdad y del bien. Ambas se complementan, pero cada una tiene ámbitos y finalidades específicos.

Queremos recordaros que la enseñanza de la religión es exigencia, y no privilegio, de una escuela que debe procurar la formación de los

alumnos en todas sus dimensiones personales y, desde ahí, ayudarlos a situarse lúcidamente en su tradición cultural, de indiscutible raigambre cristiana, disponerlos a una inserción madura, constructiva y crítica en la sociedad y proponerles la respuesta cristiana al sentido último de la vida con sus implicaciones éticas, morales y sociales. La enseñanza religiosa escolar ha de ser equiparable a las demás asignaturas en el planteamiento de sus objetivos, en el rigor científico de sus contenidos, en el carácter formativo de sus métodos, y en la significación educativa del conjunto del programa escolar.

La nueva ley educativa, la LOMCE, incorpora la asignatura de Religión en la enumeración de las materias del currículo escolar en sus diversas etapas, y establece una asignatura alternativa real, llamada de Valores Sociales y Cívicos en Educación Primaria, y Valores Éticos en Educación Secundaria, para aquellos alumnos que no opten por la enseñanza religiosa. Ambas asignaturas son evaluables como una asignatura más durante la etapa educativa correspondiente. Sin embargo, su regulación en Bachillerato no garantiza la oferta obligatoria de la asignatura por parte de los centros ni, consecuentemente, que los padres y, en su caso, los alumnos puedan optar por ella.

Os invitamos a compartir la responsabilidad de garantizar que la enseñanza religiosa, sea de oferta obligada para los centros y de elección voluntaria para los alumnos, y que el hecho de recibir o no recibir esta enseñanza no suponga discriminación académica alguna en la actividad escolar. Se trata de asegurar un derecho que afecta a la formación plena de cada persona, de cada uno de vuestros hijos.

Por otra parte, nos alegra reconocer que la mayoría de las familias seguís eligiendo la enseñanza religiosa, los profesores están integrados en sus claustros y los alumnos valoran la enseñanza recibida y a sus profesores.

Todos, padres, profesores y alumnos, cada uno desde su tarea propia, debéis esforzaros por una educación de calidad que desarrolle plenamente las potencialidades de la persona, incluido el valor humanizador y trascendente de lo religioso como horizonte de sentido, de verdad y de esperanza, de libertad y de plenitud.

Con nuestro agradecimiento y apoyo a los sacerdotes, a los padres y profesores que entregáis generosamente lo mejor de vosotros en la educación de vuestros hijos y alumnos, os bendecimos con afecto en el Señor, Maestro que nos da vida y sostiene en la esperanza.

- + *Julián Barrio Barrio*, Arzobispo de Santiago
- + *Manuel Sánchez Monge*, Obispo de Mondoñedo-Ferrol
- + *Alfonso Carrasco Rouco*, Obispo de Lugo
- + *Luis Quinteiro Fiuzza*, Obispo de Tui-Vigo
- + *Leonardo Lemos Montanet*, Obispo de Ourense
- + *Jesús Fernández González*, Obispo Auxiliar de Santiago
- + *José Dieguez Reboredo*, Obispo Emérito de Tui-Vigo

CANCELLERÍA

1. NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 29 de abril de 2014:

Se RATIFICA el nombramiento de **Doña MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ-CERVERA BARRERAS** como DELEGADA-PRESIDENTA de «MANOS UNIDAS» en la Delegación de Santiago de Compostela.

Con fecha 30 de abril de 2014:

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN ESTEBAN DE PERLÍO, en el Arciprestazgo de BEZOUÇOS, al **Rvdo. Sr. Don Santiago COTELO SUÁREZ**.

2. SACERDOTES FALLECIDOS

El Rvdo. Sr. D. *Primitivo Negreira Mourelle* falleció el 3 de mayo. Había nacido en la parroquia de Padreiro el 7 de septiembre de 1929. Después de cursar los estudios eclesiásticos en el seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1957, en la Capilla del Palacio Arzobispal, por el Cardenal Quiroga Palacios. Ese año es destinado como Ecónomo a las parroquias Meangos y Cos. En 1960, es nombrado Párroco de Senra y encargado de Cardama, cargos que ejercerá hasta 1968. Reintegrado a la vida pastoral de la Diócesis, es nombrado párroco de Fontecada, Bugallido y Corneira, en el año 2007. En el 2008, se le acepta la renuncia canónica por razones de salud. La misa exequial fue presidida por el Sr. Arzobispo en la parroquia de Padreiro, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial.

El Rvdo. Sr. D. *Antonio Velo Fernández* falleció el 3 de mayo. Nacido en la parroquia de san Miguel de Couso el 15 de mayo de 1928, realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, siendo ordenado sacerdote el 6 de abril de 1957, en la iglesia de san Martín Pinario, por el Cardenal Quiroga Palacios. Ejerció de Ecónomo de Fruime, desde el año 1957 hasta 1959, en el que es nombrado Párroco de Cícere y Grixoa. En 1976, es destinado a Camariñas como Ecónomo, trasladándose a las parroquias de Xaviña, Traba y Oca en el año 1995, al ser nombrado Administrador Parroquial de las mismas. Fue miembro del Consejo de Presbiterio en el periodo 1996-2000, representando a los arciprestazgos de Bergantiños y Seaia. En el año 2003, cesó en las parroquias, pasando a residir en la ciudad de Santiago. Recibió sepultura en el cementerio de su parroquia natal, después de la misa exequial presidida por el Sr. Obispo Auxiliar.

El Rvdo. Sr. D. *Modesto Pena Liste* falleció el 7 de mayo. Nació el 5 de noviembre de 1933, en la parroquia de Arcos de Furcos. Realizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 6 de abril de 1957, en la iglesia de san Martín Pinario, por el Cardenal Quiroga Palacios. Es destinado como Ecónomo ese año, a las parroquias de santa Mariña de Castrelo y su anexo de san Pedro de Parada, de las que será nombrado Párroco en el año 1960. De 1964 a 1983, será párroco de Ardán. En el año 1983, es nombrado Ecónomo de Amil; a partir de 1986, atiende también la parroquia de Gargantás y a partir de 1990, las feligresías de san Lorenzo de Moraña y Cosoirado; parroquias que seguía atendiendo en el momento de su fallecimiento. De 2002 a 2003, fue Administrador Parroquial de Campo Lameiro. En el año 1996, fue nombrado Arcipreste de Moraña-Cuntis, cargo que ejercería hasta el año 2004. El funeral por su eterno descanso, presidido por el Sr. Arzobispo, tuvo lugar en el Santuario de los Milagros, en la parroquia de Amil. Recibió sepultura en el cementerio parroquial de Arcos de Furcos.

D.E.P.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

PRESUPUESTO DIOCESANO PARA EL AÑO 2014 EN MODELO APROBADO POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

En sesión de fecha 20 de marzo de 2014, el Consejo de Asuntos Económicos ha aprobado el Presupuesto del Arzobispado de Santiago de Compostela para el ejercicio 2014, y ha autorizado su publicación y difusión en formato público recomendado por la Conferencia Episcopal Española.

Presentación comparada del presupuesto de 2014 con el presupuesto de 2013

ORIGEN DE RECURSOS	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Variación	%
1º APORTACIONES VOL. DE LOS FIELES	8.663.000,00 €	8.250.000,00 €	413.000,00 €	5,01%
• Colectas parroquiales	6.088.000,00 €	5.950.000,00 €	138.000,00 €	2,32%
• Suscripciones	550.000,00 €	500.000,00 €	50.000,00 €	10,00%
• Colectas para instit. de la Iglesia	1.525.000,00 €	1.400.000,00 €	125.000,00 €	8,93%
• Otros ingresos de los fieles	500.000,00 €	400.000,00 €	100.000,00 €	25,00%
2º ASIGNACION TRIBUTARIA (F.C.I.)	6.147.000,00 €	5.966.000,00 €	181.000,00 €	3,03%

ORIGEN DE RECURSOS	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Variación	%
3º INGRESOS DE PATR. Y OTRAS ACTIVIDAD.	3.444.000,00 €	3.300.000,00 €	144.000,00 €	4,36%
• Alquileres	1.306.000,00 €	1.200.000,00 €	106.000,00 €	8,83%
• Financieros	1.026.000,00 €	1.100.000,00 €	-74.000,00 €	-6,73%
• Actividades Económ.	1.112.000,00 €	1.000.000,00 €	112.000,00 €	11,20%
4º OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.675.000,00 €	1.591.000,00 €	84.000,00 €	5,28%
• Ingresos por servicios	1.100.000,00 €	900.000,00 €	200.000,00 €	22,22%
• Subv. corrientes	575.000,00 €	691.000,00 €	-116.000,00 €	-16,79%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	19.929.000,00 €	19.107.000,00 €	822.000,00 €	4,30%
6º RECURSOS EXTR.	2.605.000,00 €	1.285.000,00 €	1.320.000,00 €	102,72%
• Subvenciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
• Enajenaciones de patrimonio	1.675.000,00 €	1.000.000,00 €	675.000,00 €	67,50%
• Otros ingresos extraordinarios	930.000,00 €	285.000,00 €	645.000,00 €	226,32%
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	4.304.000,00 €	473.000,00 €	3.831.000,00 €	809,94%
TOTAL GENERAL	26.838.000,00 €	20.865.000,00 €	5.973.000,00 €	28,63%

EMPLEO DE RECURSOS	Año 2014	Año 2013	Variación	%
1° ACTIVIDADES PAST. Y ASISTENCIALES	6.875.000,00 €	6.550.000,00 €	325.000,00 €	4,96%
• Actividades pastorales y litúrgicas	2.000.000,00 €	1.850.000,00 €	150.000,00 €	8,11%
• Actividades asistenc.	3.350.000,00 €	3.200.000,00 €	150.000,00 €	4,69%
• Ayuda a la Iglesia Univ.	1.525.000,00 €	1.500.000,00 €	25.000,00 €	1,67%
2° RETRIBUCIÓN DEL CLERO	4.625.000,00 €	4.480.000,00 €	145.000,00 €	3,24%
• Retribución de los Sacerdotes y Religiosos	4.335.000,00 €	4.200.000,00 €	135.000,00 €	3,21%
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales	290.000,00 €	280.000,00 €	10.000,00 €	3,57%
3° RETRIBUCION DE OTRO PERSONAL	2.310.000,00 €	1.925.000,00 €	385.000,00 €	20,00%
• Salarios	1.750.000,00 €	1.450.000,00 €	300.000,00 €	20,69%
• Seguridad Social	560.000,00 €	475.000,00 €	85.000,00 €	17,89%
4° CENTROS DE FORMACION	1.575.000,00 €	1.350.000,00 €	225.000,00 €	16,67%
• Seminario Mayor y Menor	800.000,00 €	600.000,00 €	200.000,00 €	33,33%
• Centros Universitarios	375.000,00 €	400.000,00 €	-25.000,00 €	-6,25%
• Otros Centros	400.000,00 €	350.000,00 €	50.000,00 €	14,29%
5° CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GTOS. FUNCIONAMIENTO	4.233.000,00 €	3.560.000,00 €	673.000,00 €	18,90%
• Reparaciones y conserv.	1.450.000,00 €	1000.000,00 €	450.000,00 €	45,00%
• Suministros y otros gastos de mantenimiento	2.783.000,00 €	2.560.000,00 €	223.000,00 €	8,71%
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS	19.618.000,00 €	17.865.000,00 €	1.753.000,00 €	9,81%

EMPLEO DE RECURSOS	Año 2014	Año 2013	Variación	%
6º EMPLEOS EXTRAD.	7.220.000,00 €	3.000.000,00 €	4.220.000,00 €	140,67%
• Nuevos Templos	2.200.000,00 €	500.000,00 €	1.700.000,00 €	340,00%
• Programas de Rehab.	4.175.000,00 €	2.000.000,00 €	2.175.000,00 €	108,75%
• Otros empleos extraord.	845.000,00 €	500.000,00 €	345.000,00 €	69,00%
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL GENERAL	26.838.000,00 €	20.865.000,00 €	5.973.000,00 €	28,63%

**Presentación de comparación en módulo
por habitante de la Diócesis**

ORIGEN DE RECURSOS	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Variación	%
1° APORTACIONES VOL. DE LOS FIELES	6,40 €	6,09 €	0,31 €	5,01%
• Colectas parroquiales	4,50 €	4,39 €	0,10 €	2,32%
• Suscripciones	0,41 €	0,37 €	0,04 €	10,00%
• Colectas para instituciones de la Iglesia	1,13 €	1,03 €	0,09 €	8,93%
• Otros ingresos de los fieles	0,37 €	0,30 €	0,07 €	25,00%
2° ASIGNACION TRIBUTARIA (F.C.I.)	4,54 €	4,41 €	0,13 €	3,03%
3° INGRESOS DE PATRIM. Y OTRAS ACTIVIDADES	2,54 €	2,44 €	0,11 €	4,36%
• Alquileres	0,96 €	0,89 €	0,08 €	8,83%
• Financieros	0,76 €	0,81 €	-0,05 €	-6,73%
• Actividades Económicas	0,82 €	0,74 €	0,08 €	11,20%
4° OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,24 €	1,17 €	0,06 €	5,28%
• Ingresos por servicios	0,81 €	0,66 €	0,15 €	22,22%
• Subvenciones corrientes	0,42 €	0,51 €	-0,09 €	-16,79%
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	14,72€	14,11 €	0,61 €	4,30%

ORIGEN DE RECURSOS	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Variación	%
6º RECURSOS EXTRAORDI.	1,92 €	0,95 €	0,97 €	102,72%
• Subvenciones de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
• Enajenaciones de patrimonio	1,24 €	0,74 €	0,50 €	67,50%
• Otros ingresos extraordinarios	0,69 €	0,21 €	0,48 €	226,32%
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	3,18 €	0,35 €	2,83 €	809,94%
TOTAL GENERAL	19,82 €	15,41 €	4,41 €	28,63%

EMPLEO DE RECURSOS	Año 2014	Año 2013	Variación	%
1° ACTIVIDADES PAST. Y ASISTENCIALES	5,08 €	4,84€	0,24 €	4,96%
• Actividades pastorales y litúrg.	1,48 €	1,37 €	0,11 €	8,11%
• Actividades asistenciales	2,47 €	2,36 €	0,11 €	4,69%
• Ayuda a la Iglesia Universal	1,13 €	1,11 €	0,02 €	1,67%
2° RETRIB. DEL CLERO	3,42 €	3,31 €	0,11 €	3,24%
• Retribución de los Sacerdotes y Religiosos	3,20 €	3,10 €	0,10 €	3,21%
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales	0,21 €	0,21 €	0,01 €	3,57%
3° RETRIBUCIÓN DE OTRO PERSONAL	1,71 €	1,42 €	0,28 €	20,00%
• Salarios	1,29 €	1,07 €	0,22 €	20,69%
• Seguridad Social	0,41 €	0,35 €	0,06 €	17,89%
4° APORTACIÓN A CENTROS DE FORMACION	1,16€	1,00 €	0,17 €	16,67%
• Seminarios Mayores y Menores	0,59 €	0,44 €	0,15 €	33,33%
• Centros Universitarios	0,28 €	0,30 €	-0,02 €	-6,25%
• Otros Centros	0,30 €	0,26 €	0,04 €	14,29%
5° CONSERVACIÓN DE EDIF. Y GTOS. FUNCIONAMIENTO	3,13 €	2,63 €	0,50 €	18,90%
• Reparaciones y conservación	1,07 €	0,74 €	0,33 €	45,00%
• Suministros y otros gastos de mantenimiento	2,06 €	1,89 €	0,16 €	8,71%
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS	14,49 €	13,19 €	1,29 €	9,81%

EMPLEO DE RECURSOS	Año 2014	Año 2013	Variación	%
6º EMPLEOS EXTRAORD.	5,33 €	2,22 €	3,12 €	140,67%
• Nuevos Templos	1,62 €	0,37 €	1,26 €	340,00%
• Programas de Rehabilitación	3,08 €	1,48 €	1,61 €	108,75%
• Otros empleos extraordinarios	0,62 €	0,37 €	0,25 €	69,00%
CAPACIDAD DE FINANCIÓN	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
TOTAL GENERAL	19,82€	15,41 €	4,41€	28,63%

PASTORAL PENITENCIARIA

REFLEXIÓN ESTADÍSTICA DE APROXIMACIÓN AL MUNDO DE LAS PRISIONES Y DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN NUESTRO PAÍS

«Los poderes públicos que, en cumplimiento de las disposiciones legales, privan de la libertad personal a un ser humano, poniendo como entre paréntesis un periodo más o menos largo de su existencia, deben saber que ellos no son señores del tiempo del preso. Del mismo modo, quien se encuentra encarcelado no debe vivir como si el tiempo de la cárcel le hubiera sido substraído de forma irremediable» (*Mensaje de Juan Pablo II para el Jubileo en las Prisiones, de 9 de Julio de 2000, punto 3-b*).

La privación de la libertad como pena central en los derechos penales europeos es relativamente reciente, casi del siglo XVIII. En España actualmente, la regulación del todo el derecho penitenciario viene marcada por la Ley Orgánica General Penitenciaria de 1979. Es la primera ley aprobada por el nuevo Parlamento y Senado democráticos españoles tras la aprobación de la Constitución de 1978. El legislador ya captó la necesidad de una ley así. (*Según datos facilitados por los servicios de la Biblioteca de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, a 31 de Diciembre de 1979, había en España 26.821 presos, de los cuales 13.194 eran mujeres y 13.627 eran hombres, una diferencia de 433*).

Esta Ley Orgánica nace inspirada en el artículo 25.2 de la Constitución Española: «*las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas a la reeducación y la reinserción social...*»

Tanto en la Ley Orgánica General Penitenciaria, como en el Reglamento Penitenciario, está recogido lo que «debería ser». Es decir, que todo el esfuerzo personal y económico que se haga en las prisiones, debe ir orientado a la reeducación y a la inserción social.

1. TIPOLOGÍA DE LOS PRESOS

«... Y si esto vale para cualquier experiencia humana, que se puede mejorar, con mayor razón se aplica a la experiencia de la cárcel, donde las situaciones que se crean son particularmente delicadas...» (*Mensaje de Juan Pablo II para el Jubileo en las Prisiones, de 9 de Julio de 2000, punto 4-a*).

La invisibilidad de la exclusión social en nuestra sociedad, es una de sus características. Invisibilidad como fenómeno social, que no es considerado central en la conciencia de los ciudadanos, ni en las prioridades y actuaciones de las instituciones. Las personas presas, recluidas centros penitenciarios de nuestro país, forman parte de los colectivos de exclusión social que se ocultan e invisibilizan.

A través de fríos datos y cifras, queremos describir situaciones y realidades, no muy conocidas para el ciudadano en general. Si desaparecen de nuestra mirada, si no las hacemos visibles, colaboramos no sólo a ocultar la realidad, sino que también quedaría en entredicho y cuestionado nuestro compromiso cristiano y nuestra opción por los últimos. La opción preferencial por los pobres, los excluidos, nunca es meramente facultativa para el seguidor de Jesús.

Según datos aportados por el Ministerio del Interior, a 29 de Diciembre del año 2000 había en España una población reclusa de 45.088 personas (entre penadas y preventivas), habiendo pasado este número a 59.249 el 31 de Agosto de 2004. Como se puede apreciar el número aumenta considerablemente. Basándonos en este último dato de población reclusa y para un mayor conocimiento del perfil de las personas

presas de las que estamos hablando, tenemos presente algunas de las constantes que aparecen en este grupo de población:

Sexo: Si tenemos en cuenta el sexo, se observa que las personas que ocupan las prisiones son mayoritariamente masculinas, 54.727 hombres y 4.522 mujeres. Hay una gran desigualdad numérica en relación a las cifras arriba mencionadas con data 31 de diciembre de 1979.

Edad: Al observar la edad se puede ver que predomina la población joven: *menores de 30 años un 42,45%; de entre 31 y 40 años el 36,02%; entre 41 y 60 años el 19,97%; y más de 60 años un 1,56%.*

Origen: En cuanto a la procedencia de las personas presas, más de la cuarta parte son extranjeros (28%) frente al origen español de la mayoría (72%). Se advertía ya en este año 2004, como el número de presos extranjeros aumentaba todos los meses y de hecho así lo haría hasta mediados-finales del 2011, que con la crisis que sufrimos en la actualidad, se puso fin al fenómeno de la emigración, especialmente de los países de África, Latinoamérica y Europa Oriental. Hemos tenido prisiones españolas y también en Galicia, concretamente Bonxe y Monterroso en donde los años 2010 y 2011 había mas presos extranjeros que españoles, es más la diferencia era considerable.

2. POBLACIÓN RECLUSA ESPAÑOLA A INICIOS DEL 2014 (ACTUALMENTE)

La actual población reclusa a fecha 17 de enero de 2014 asciende a 66.776 personas, de las cuales un 92,4% son hombres (61.699) y el resto, un 7,6% son mujeres, (5.077).

En los últimos años, el máximo se alcanzó en Mayo de 2010, estando en pleno auge el fenómeno de la emigración; desde esa fecha, la población reclusa ha ido decreciendo hasta la cifra actual de las 66.776.

De toda esta población, haciendo un baremo por edades, en el periodo 2010 al 2012, ambos inclusive, el porcentaje sería: presos de entre 18-20

años, el 4,5-5%; de 21 a 25 el 17,5-14,5%, de entre 26 y 30 años, el porcentaje oscila entre 25 y el 16,5%; de 31 a 40, sería el 30-32%; de 41 a 60 años sería el 21-28% , y con más de 60 años, el porcentaje es del 1-2%, siendo el año 2012 unos 326 internos mayores de 70 años.

3. TIPOLOGÍA DELICTIVA

En el periodo estadístico de los años 2010 al 2012, inclusive, la tipología delictiva resulta ser: *delitos contra el patrimonio: un 18–20%; contra la salud pública, el porcentaje es del 12 al 15%; violencia de género el 7,7%, correspondiente al año 2012, no constan los datos de los otros años; en el delito de homicidio, que incluye todo delito de lesiones contra las personas, el 5 al 3,5%; contra la libertad sexual el baremo oscila entre el 5 y el 3%. De lo que se deduce que los delitos más abundantes son los que atentan contra el patrimonio y contra la salud pública, con un dato del 7,7% en violencia de género que es también preocupante.*

El terrorismo, como tipología especial, comprendió en el año 2010 a 705 encarcelados por dicha patología; en el 2011 había en prisión 651 terroristas y en el 2012 el número era de 574. Esta tipología abarca el terrorismo islámico, el etarra, el grapo, los gal, etc...

4. POBLACIÓN RECLUSA POR CADA 100.000 HABITANTES EN PAÍSES

Los Estados Unidos de América presentan una estadística 716 reclusos por cada 100.000 habitantes; Rusia 568; Ucrania 311; Canadá 144; Lituania 314; Letonia 312; Estonia 254; Polonia 218, Portugal 113, Croacia 115; Inglaterra 169, Luxemburgo 124, Bulgaria 120, Grecia 111, Italia 108, Irlanda del Norte 99, Bélgica 97, Francia 96, Holanda 82, Suiza 82, Alemania 80, Dinamarca 68, Suecia 67, Finlandia 60, Islandia 47, España 166 en el año 2010, 159 en el año 2011 y 149 en el año 2012; etc...

5. EVOLUCIÓN DE LAS CAUSAS DE FALLECIMIENTO EN LAS PRISIONES

Durante el periodo 2007 al 2012, inclusive; las causas de fallecimiento en las prisiones fueron: *por muerte natural no VIH del 49% en el 2007 al 58,5% en el 2012; por reacción adversas a las drogas, son el 21,3% en el 2007 al 18,9% en el 2012; por suicidio, en el 2007 es el 14,9% y en el 2012 es el 14%; por infección VIH/SIDA, en el 2007 es el 13,4% y en el 2012 es el 5,5%; por muertes accidentales se pasó del 1% en el 2007 al 3,1% en el 2012; y muertes por agresión fueron el 1% en el 2007 al 2,7% en el 2011 y el 0% en el 2012.* Se aprecia por tanto un incremento en muertes naturales, un descenso en las muertes por consumo de drogas y en VIH.

Manuel Garcia Souto
Capellán

VIDA DIOCESANA

1. CONFIRMACIONES

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago de Arteixo, el 3 de mayo; a los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Pontevedra, en la iglesia de la Virgen del Camino, el día 9; en la iglesia de santo Domingo de Betanzos, el día 10; en la Grande Obra de Atocha en A Coruña, el día 16; y el día 18, en la parroquia del Buen Pastor de Castiñeiras.

El Sr. Obispo Auxiliar administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santiago de Arzúa, el 26 de abril; en san Juan Bautista de Carballo, junto con los sacramentos de la Iniciación Cristiana a un adulto, el 3 de mayo; en san Caetano de Santiago de Compostela, el día 4; en santa Mariña Dozo de Cambados, el día 10; y en san Martiño de Oroso, el día 11.

2. CANONIZACIONES EN ROMA

El día 27 de abril, S. S. el Papa Francisco canonizó a los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II, en la solemne eucaristía celebrada en el atrio de la Basílica de san Pedro en el Vaticano. Concelebró en esta ceremonia el Sr. Arzobispo.

El día 7 de mayo, el Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar, presidió en la Catedral de Santiago una Misa de Acción de Gracias por los nuevos santos, que peregrinaron a la ciudad del Apóstol, S. Juan XXIII siendo Patriarca de Venecia y S. Juan Pablo II en dos ocasiones, los años 1982 y 1989.

3. PARROQUIA DE SAN JUAN DE CARBALLO

El día 28 de abril, tuvo lugar en la parroquia de san Juan de Carballo la clausura del XII Curso de agentes de pastoral, que organizó el arciprestazgo de Bergantiños. El Sr. Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela,

D. Jesús Fernández González, clausuró este curso con la ponencia «*La alegría de anunciar y transmitir la fe en la familia*», con motivo de la Semana de la Familia, que también se estaba celebrando en la parroquia.

4. CONGRESO INTERNACIONAL DE ACOGIDA CRISTIANA Y NUEVA EVANGELIZACIÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Durante los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo tuvo lugar en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano, el «II Congreso Internacional de Acogida Cristiana y Nueva Evangelización en el Camino de Santiago», organizado por el Cabildo de la SAMI Catedral de Santiago y los Delegados Pastorales del Camino de Santiago. Bajo el lema «El Apóstol Santiago y la búsqueda de Dios en el Camino». El Congreso intentó mostrar la riqueza de la experiencia del Peregrino en esa búsqueda espiritual y, al mismo tiempo, ampliar el conocimiento de Santiago Apóstol y la Peregrinación a venerar su Tumba.

El primer día, después de la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo Auxiliar, tuvo lugar la presentación del Congreso por parte del Deán de la Catedral de Santiago. El Arzobispo Compostelano ofreció la primera ponencia: «La peregrinación a Santiago como encuentro interreligioso y cultural»; a continuación, hubo una mesa redonda en la que se presentaron las siguientes comunicaciones: «La oferta religiosa del Camino de Santiago en las sociedades secularizadas» por D. José A. Marzoa, Presidente de la Cofradía del Apóstol Santiago en Luxemburgo; «La propuesta pastoral jacobea en Francia», por Dña. Adeline Rucquoi, Presidenta de la Sociedad francesa de Amigos de Santiago de Compostela; y «El Camino de Santiago como espacio de evangelización en las confesiones cristianas», por el Rvdo. Andrew Nunn, Deán de la Catedral de Southwark de Londres. Finalizó la mañana con la conferencia de D. Luis Santamaría, miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas, que habló sobre «Nuevas formas de búsqueda en el Camino».

Ya por la tarde, «Secularización de Europa y recuperación de la identidad cristiana», por Mons. Juan Antonio Martínez Camino, obispo

Auxiliar de Madrid; «El acompañamiento espiritual en el Camino», por Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra-La Calzada-Logroño; «El culto a Santiago y su proyección internacional», por el Prof. D. José Manuel García Iglesias, de la Universidad de Santiago de Compostela; y la comunicación «El Carisma franciscano en el Camino de Santiago», por Fr. Francisco Javier Castro Miramontes, rector guardián del Convento de San Francisco de Santiago.

Finalizó este primer día con la Proyección de «El Pórtico de la Gloria, síntesis de Fe y medio de Evangelización», realizada por D. José Ángel Rivera de las Heras, Delegado de Patrimonio de la Diócesis de Zamora, y una Vigilia de oración en la Catedral, dirigida por D. José Fernández Lago, canónigo lectoral, y en la que se ofrecieron entre otros, el testimonio de peregrinos que realizaron alguna de las peregrinaciones organizadas por la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Mallorca.

El miércoles, 30 de abril, los actos de la mañana comenzaron con la conferencia: «El Apóstol Santiago, diseño bíblico», Prof. D. José Antonio González García, Profesor Emérito en el Instituto Teológico Compostelano; y las comunicaciones: «Los símbolos compostelanos de la peregrinación», por D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, director del CSIC en Galicia; «El sentido de la Peregrinación a Santiago a través de la literatura de los Caminos de Santiago», por D. Francisco Singul Lorenzo, de la Sociedade Anónima de Xestión do Plan Xacobeo da Xunta de Galicia; «»Iacobus: Apóstol, ciudad y Códice», por D. Xosé Manoel Sánchez Sánchez, Responsable del Área de Documentación Medieval del Archivo Capitular de Santiago; y «Hungria. La periferia del Camino de Santiago», por el Dr. Giuseppe Monsone, coordinador de ACC en Hungría y formador de hospitaleros voluntarios para el albergue parroquial de Hospital de Órbigo.

La sesión de la tarde, comenzó con la conferencia «Iconografía del Apóstol Santiago y sus diversos significados», ofrecida por D. Miguel Ángel González García, Delegado diocesano para el Camino de Santiago en la Diócesis de Ourense; «El proceso espiritual del peregrino: antropología y espiritualidad», por la M. Prado Hera, OSA, del Convento agustino de la Conversión de Ávila; y «Notas sobre los elemen-

tos religiosos del turismo», por Dña. María Nava Castro, Directora Xeral de la Agencia de Turismo de Galicia. Fueron las comunicaciones presentadas antes de la mesa redonda en la que participaron D. Antolín de Cela, delegado de peregrinaciones de la Diócesis de Astorga, D. Fco. Javier Fresno, delegado de Religiosidad Popular de Zamora, y Dña. M^a Ángeles Fernández, Presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, que disertaron, respectivamente, sobre «La acogida cristiana en los albergues de Iglesia», «La identidad de los Hospitaleros cristianos en el Camino» y «Tareas y aportaciones a la peregrinación de la Federación de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago».

El último día, antes de la clausura del Congreso, Mons. Juan del Río Martí, Arzobispo Castrense de España, que fue presentado por el Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, habló sobre «La Peregrinación a Santiago, arcópagos de la Nueva Evangelización». Antes de la despedida, el deán de la SAMI Catedral de Santiago realizó la presentación de las nuevas Credenciales del Peregrino y el nuevo diseño de la «Compostela».

El Congreso finalizó con la Misa del Peregrino en la Catedral de Santiago, presidida por Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago.

5. PARROQUIA DE SAN JUAN APÓSTOL DE SANTIAGO

El día 30 de abril, el Sr. Arzobispo presidió una Eucaristía en la parroquia santiaguesa de san Juan Apóstol, coincidiendo con el aniversario de la dedicación del nuevo templo. Al finalizar la Santa Misa, el Sr. Arzobispo descubrió una placa en la que se recogen los hitos más destacables en la construcción del templo parroquial.

6. ENCUENTRO DIOCESANO DE NIÑOS

Convocados por la Delegación Diocesana de Pastoral de la Infancia y Juventud, el 1 de mayo, se celebró en Santiago el II Encuentro Diocesano de Niños. Fueron más de 900 los que participaron del encuentro.

La primera parte de la jornada tuvo lugar en el Seminario Menor. Aquellos que este año van a recibir a Jesús por primera vez se dividieron en dos grupos para tener un encuentro con el Sr. Obispo Auxiliar, en la capilla de San José, y participar en una serie de juegos en los exteriores.

Los que ya habían hecho su Primera Comunión visualizaron una serie de videos sobre la vida de los santos Juan XXIII y Juan Pablo II, junto a algunos de los encuentros de Benedicto XVI con los niños de Roma; también tuvieron tiempo para participar en varias actividades preparadas por el equipo de 5+1, una experiencia con niños de postcomunión en la ciudad herculina.

Paralelamente a ello, los padres que participaban en el encuentro también tuvieron su propio taller con el delegado de Catequesis, donde pudieron compartir preocupaciones e ilusiones sobre la educación en la fe de sus hijos.

Tras la comida llegó el momento de conocer distintas realidades de nuestra diócesis. En grupos que oscilaban entre 30 y 60 personas, visitaron conventos de clausura de nuestra ciudad, residencias, proyectos de tipo social y evangelizador, Cáritas, Cocina Económica, Albergue de Transeúntes, Misiones, Vocaciones... hasta un total de 15 lugares. El reencuentro se produjo a las 5 de la tarde en la plaza de la Quintana. Desde allí accedieron a la Catedral para la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Arzobispo.

7. BODAS DE ORO SACERDOTALES

Los sacerdotes que este año celebran sus 50 años de ordenación sacerdotal tuvieron una jornada de convivencia en el Seminario Mayor Compostelano, el 2 de mayo. La Eucaristía fue presidida por el Sr. Arzobispo.

8. HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Este año se celebra el centenario de la muerte de San Benito Meni, fundador de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Por este motivo, el 3 de mayo, la comunidad de Hermanas que ri-

gen el Centro «Pai Menni» en Betanzos, lo celebró con una misa solemne, presidida por el Sr. Arzobispo, en la iglesia de santo Domingo de la ciudad de Betanzos.

9. SAMI CATEDRAL

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino el día 4 de mayo. Al finalizar la misma, saludó al Primer Ministro de Japón, que acompañado por el Presidente del Gobierno español y otras autoridades, se encontraban en la Basílica compostelana.

10. INSTITUTO TEOLÓGICO COMPOSTELANO

Durante los días 5, 6 y 7, se celebró el Ciclo de Conferencia de Primavera en el Instituto Teológico Compostelano, que tuvieron como tema «Familia, Fe y Vida».

El día 5, el profesor D. José Antonio de Santiago, profesor de Filosofía de la Religión, delineó las bases antropológicas de la Teología del Cuerpo a partir de la obra y magisterio de S. Juan Pablo II.

El día 6, D.^a María José Mansilla, promotora en España de Proyecto Raquel, disertó sobre la dolorosa y no siempre conocida experiencia de las mujeres que han abortado, y cómo desde el proyecto Raquel, se puede ofrecer la sanación a cuantas hayan vivido el trauma del aborto.

El día 7, se celebró una mesa redonda con participación de D. Luis García Bernadal, director del Centro de Orientación Familiar de la diócesis compostelana, D. Pedro Mendoza Busto, director del Centro de Orientación Integral a la Familia en A Coruña, y D. Antonio Pérez Pose, auditor – secretario de la Vicaría Judicial de la Archidiócesis de Santiago de Compostela. Expusieron las respectivas acciones en pro de la familia, el nexo entre lo jurídico y lo pastoral, así como la fluida y eficaz coordinación entre las tres instituciones.

El 14 de mayo, tuvo lugar una mesa redonda sobre la Carta Encíclica «Evangelii Gaudium» del papa Francisco. Intervinieron el Sr. Director

del Centro, Ilmo. Sr. D. José Fernández Lago, junto con los profesores del mismo D. Benito Méndez Fernández y D. Gonzalo Rodríguez César.

11. POLICÍA LOCAL DE SANTIAGO

El 6 de mayo, el Concello de Santiago de Compostela entregó las condecoraciones a los miembros de la Policía Local, que participaron en el dispositivo de seguridad con motivo del accidente del tren Alvia, en Angrois, el pasado mes de julio. Asistió a este acto el Sr. Obispo Auxiliar.

12. DIÓCESIS DE OURENSE

El 7 de mayo, la diócesis de Ourense, celebró de forma anticipada la fiesta de san Juan de Ávila. Después de la Eucaristía, presidida por Mons. Lemos Montanet, Obispo de Ourense, el Sr. Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. D. Jesús Fernández González, ofreció una conferencia, en el Seminario Mayor, sobre los retos que se les plantean hoy día a los sacerdotes.

13. SEMINARIO MAYOR

Con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, el Seminario Mayor Compostelano organizó, en la Capilla General del Seminario, el 7 y 8 de mayo, 24 horas de Adoración al Santísimo, pidiendo por las Vocaciones Sacerdotales y la Santificación del Clero. El día 7, el sr. Rector presidió el rezo de las Vísperas, siguiendo a continuación los turnos de vela del Santísimo Sacramento, que se prolongaron hasta las Vísperas del día 8, que fueron presididas por el Sr. Obispo Auxiliar.

Dentro de los actos programados con motivo de esta Jornada, los días 9 y 10, tuvo lugar en el Seminario Mayor un encuentro vocacional con jóvenes de toda la Diócesis.

14. FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

La diócesis compostelana celebró la fiesta de san Juan de Ávila el día 9 de mayo, homenajando a los sacerdotes que cumplieron los 60,

50 y 25 años de ordenación sacerdotal. El Sr. Arzobispo, acompañado del Sr. Obispo Auxiliar presidió los actos, que consistieron en una conferencia sobre san Juan de Ávila, en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano, ofrecida por el Sr. Arzobispo; la Eucaristía en la Catedral y un almuerzo de confraternidad en el Seminario Mayor.

Del 4 al 9, el Sr. Arzobispo dirigió la tanda de ejercicios espirituales, previa a esta fiesta, en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela.

15. FIESTA DE LA FAMILIA EN A CORUÑA

El 10 de mayo, las parroquias de la ciudad de A Coruña, junto con la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar, celebraron la Fiesta de la Familia en el Colegio de los PP. Escolapios, bajo el lema «Juntos damos color al mundo». El trabajo por grupos, los talleres y las exposiciones dieron contenido a esta jornada festiva, que finalizó con la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo.

16. VOTO DE LA CIUDAD DE A CORUÑA

Desde hace 425 años, el segundo domingo de mayo, el Alcalde de la ciudad de A Coruña, acompañado por la Corporación Municipal, renueva el Voto, que los coruñeses hacen a la Virgen del Rosario en la iglesia de los PP. Dominicos, para pedir su protección y amparo. Presidió la Eucaristía el Sr. Arzobispo.

17. CAMINO NEOCATECUMENAL

El 11 de mayo, el Camino Neocatecumenal celebró un encuentro vocacional en el Pabellón Multiusos «Fontes do Sar» de Santiago de Compostela, al que han acudido más de 5500 personas, venidas de toda la zona norte de España y Portugal.

El acto contó con la presencia del cardenal George Pell, Prefecto de la Secretaría Económica de la Santa Sede, y de los Sres. Obispos de las

diócesis gallegas, el Arzobispo de Oviedo, que estuvieron presididos por D. Julián Barrio, Arzobispo de Santiago.

El iniciador del Camino, Kiko Argüello, llevó el peso del acto, anunciando el Kerigma a todos los presentes. Finalizó con la llamada a jóvenes y familias dispuestas para ir a evangelizar a países del este de Asia.

18. AUDIENCIA DEL SR. ARZOBISPO

Con motivo del año dual España-Japón, visitó la ciudad del Apóstol una Delegación de la Prefectura de Wakayama y de la Ciudad de Tanabre de Japón. Fueron recibidos en el Palacio Episcopal por el Sr. Arzobispo, el día 12 de mayo.

19. PARROQUIA DE FÁTIMA EN A CORUÑA

El 13 de mayo, fiesta de Nuestra Señora de Fátima, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía y la procesión con la que honran a la Santísima Virgen, la parroquia de Fátima en A Coruña.

20. FUNDACIÓN CATEDRAL DE SANTIAGO

El 14 de mayo, fueron entregados los XXI Premios de Publicidade en Galego por el Consello Asesor de RTVE-G y CRTVG, en un acto que tuvo lugar en el Parlamento de Galicia. El anuncio «Faite amigo da Catedral» ha sido galardonado en la modalidad de internet. Recogió el premio en nombre de la Fundación, el Administrador General de la Catedral, D. Francisco Domínguez Martínez.

21. COCINA ECONÓMICA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El 15 de mayo, el Sr. Obispo Auxiliar visitó la Cocina Económica de Santiago de Compostela, regida por las Hijas de la Caridad.

22. MM. DOMINICAS

Dentro de las celebraciones que las MM. Dominicas de Santiago de Compostela están organizando con motivo del Año Jubilar, del VII centenario de su presencia en la ciudad del Apóstol, el 16 de mayo tuvo lugar una jornada vocacional. La eucaristía fue presidida por el Sr. Obispo Auxiliar.

23. PARROQUIA DE SAN MARTIÑO DE OLEIROS

El día 18 de mayo, con motivo de la celebración de la fiesta de La Virgen de la Medalla Milagrosa, en el Colegio que las Hijas de la Caridad tienen en la parroquia de san Martiño de Oleiros, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía y la procesión.

24. HOSPITALIDAD DE NTRA. SRA. DE LOURDES

Del 17 al 21 de mayo, la Hospitalidad Diocesana de Nuestra Señora de Lourdes, realizó una peregrinación al santuario mariano francés. Estuvieron acompañados por el Sr. Obispo Auxiliar.

25. VISITA A COLEGIOS

El Sr. Arzobispo realizó una serie de visitas a colegios santiagueses. Así, el día 14 de mayo estuvo en el Colegio de la Compañía de María; el día 19, en la Casa do Neno en san Lázaro; y el día 22, en el Colegio de La Salle.

26. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

El 21 de mayo, se reunió en la sede de la Conferencia Episcopal Española, la Comisión de Pastoral Social. Participó en esta reunión el Sr. Obispo Auxiliar.

27. PARROQUIA DE SAN MARTIÑO DE SALCEDO

El día 22 de mayo, la parroquia de san Martiño de Salcedo honró a santa Rita. Presidió la Misa Solemne y la procesión el Sr. Arzobispo.

BIBLIOGRAFÍA

Pérez López, Segundo L., *A ferida da beleza en Nimbos de X. M. Díaz Castro*, Instituto Teolóxico Compostelano, Santiago de Compostela, 2014

A Real Academia Galega dedicoulle o Día das Letras Galegas 2014 ao escritor nado nos Vilares (Guitiriz, Lugo) Xosé María Díaz Castro. Con este motivo o Deán da Catedral de Santiago e profesor do Instituto Teolóxico Compostelano que edita a obra, D. Segundo L. Pérez López, fainos unha achega a este poeta, que veu a luz no ano 1914 e morre en 1990.

Poderíámonos preguntar a causa de que esta institución eclesiástica patrocine a edición de *A ferida da beleza en Nimbos de X.M. Díaz Castro*. O simple feito de ser escrita por un profesor do Centro sería unha boa resposta, pero cando un se vai mergullando nas páxinas escritas por D. Segundo, decátase que non se atopa ante unha obra de crítica literaria sobre os poemas escritos por Díaz Castro, senón mais ben atopa un ensaio sobre as raíces profundas deste escritor inscrito na chamada Escola Poética do Seminario de Mondoñedo e que fan que a súa poesía estea enchoupada de relixiosidade.

Que as casas paternas de Díaz Castro e Pérez López estivesen a unha distancia de dous quilómetros; que os dous estudasen no Seminario Conciliar da diocese de Mondoñedo-Ferrol, aínda que non coincidiran; que entre ambos houbo unha relación fluída ao longo da vida, son razóns suficientes para escribir este libro e que se converta nunha homenaxe a un paisano que soubo expresar nos seus versos os sentimentos mais profundos da alma xunto co recordo da terra que o viu nacer.

D. Segundo ademais lévanos da man para situarnos no contexto histórico no que Díaz Castro se moveu nos anos de estudos no Seminario, lembrando persoeiros ilustres saídos deste Centro, aos profesores que

souberon facer do Seminario mindoniense un centro humanístico de beleza literaria e musical no primeiro terzo do século XX.

Pero o libro amosa o profundo sentimento relixioso de Díaz Castro, por iso, como nos di Ramón López Vázquez no prólogo, a antropoloxía cristiá é o fío condutor que o Prof. Pérez López utiliza para achegarnos a profundidade da poesía de Díaz Castro. Home e Deus, Theilard de Chardin e Rilke, transcendencia, beleza, verdade,... xunto cos fragmentos de poetas coma Noriega Varela, Manuel María, J. A. Valente e outros son vehículos polos que se nos vai conducindo a descubrir a lectura de *Nimbos* desde unha perspectiva teolóxica.

Coma Deán da Catedral de Santiago, D. Segundo remata este ensaio coas referencias da poesía diazcastriana a Santiago e a súa Catedral.

Desde o seu saber teolóxico e a súa proximidade a figura de Díaz Castro, D. Segundo fai chegar ao lector a perspectiva relixiosa que empapa a obra deste poeta e axúdanos a ler con mais devagar e descubrir «moitas cousas que son «outras» neste versos».

M.J.F.F.

SUMARIO

ARZOBISPO

Carta Pastoral en la Jornada del enfermo 2014	331
---	-----

PROVINCIA ECLESIASTICA

Jornada interdiocesana de enseñanza religiosa escolar 2014	338
--	-----

CANCILLERÍA

1. Nombramientos	341
2. Sacerdotes fallecidos	341

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

Presupuesto diocesano para el año 2014 en modelo aprobado por la Conferencia Episcopal Española	343
--	-----

PASTORAL PENITENCIARIA

Reflexión estadística de aproximación al mundo de las prisiones y de las personas privadas de libertad en nuestro país	351
---	-----

VIDA DIOCESANA

1. Confirmaciones	356
2. Canonizaciones en Roma	356
3. Parroquia de San Juan de Carballo	356

4. Congreso Internacional de acogida cristiana y nueva evangelización en el camino de Santiago	357
5. Parroquia de San Juan Apóstol de Santiago	359
6. Encuentro Diocesano de niños	359
7. Bodas de oro sacerdotales	360
8. Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	360
9. SAMI Catedral	361
10. Instituto Teológico Compostelano	361
11. Policía local de Santiago	362
12. Diócesis de Ourense	362
13. Seminario Mayor	362
14. Fiesta de San Juan de Ávila	362
15. Fiesta de la familia en A Coruña	363
16. Voto de la ciudad de A Coruña	363
17. Camino Neocatecumenal	363
18. Audiencia del Sr. Arzobispo	364
19. Parroquia de Fátima en A Coruña	364
20. Fundación Catedral de Santiago	364
21. Cocina económica de Santiago de Compostela	364
22. MM. Dominicas	365
23. Parroquia de San Martiño de Oleiros	365
24. Hospital de Ntra. Sra. de Lourdes	365
25. Visita a Colegios	365
26. Conferencia Episcopal Española	365
27. Parroquia de San Martiño de Salcedo	365

BIBLIOGRAFÍA

- Pérez López, Segundo L., *A ferida da beleza en Nimbos de X.M. Díaz Castro*, Instituto Teológico Compostelano, 2014. 366

